



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE NERJA

### ANUNCIO

La Comisión de Selección encargada del desarrollo y calificación del proceso de selección de cuatro socorristas de playas, tras la publicación de las calificaciones provisionales, concedió un plazo de dos días hábiles para que los interesados pudiesen reclamar sobre dichas puntuaciones.

Resultando que no se ha presentado ningún escrito de reclamación, las calificaciones provisionales se elevan a definitiva, siendo éstas las siguientes

<u>NOMBRE Y APELLIDOS</u>	<u>P. FIS.</u>	<u>P. CON</u>	<u>EXP.</u>	<u>P. CIV</u>	<u>TIT</u>	<u>RCP Y DESA</u>	<u>ING.</u>	<u>TOT</u>
ALEJANDRO BENÍTEZ LÓPEZ	APTO	5	0	0	0,25	0	0,25	<b>5,50</b>

Lo que se hace público para general conocimiento y, en particular, de los interesados.

En Nerja a 18 de julio 2018  
El Secretario de la Comisión de Selección